RESOLUCION I.M.F.M N° 1212 /2.011

"POR LA CUAL SE DECLARA CANCELADO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE"

Fernando de la Mora, 20 de abril del 2011

VISTO: La Contratación Directa referente a ***"SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE"*** y el Memorándum N° 94/11 de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución Municipal, y; ----------

CONSIDERANDO

Que, dicho proceso se inició con la comunicación realizada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad; a la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, nota mediante y siendo individualizado con el ID N° 207.132.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones a través del Dictamen de fecha 31 de marzo de 2011 recomienda declarar cancelado el llamado en cuestión.----------

Que, el art. 31 de la Ley 2051/03 establece que ***Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.*** ----------

Que, a través del A.I. N° 237 de fecha 12/11/10 del Tribunal Electoral de la Capital, Primera Sala, se ha proclamado legítimamente como Intendente Municipal de la ciudad de Fernando de la Mora al Señor Edgar Ramón Quintana Villalba, por lo que, quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales y legítimamente reconocidas; ---------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE

Art. 1) **CANCELAR** el llamado para la Contratación Directa de Provisión de ***"SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE"***, de conformidad a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.----------

Art. 2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abog. RONALD J. GONZALEZ A.
Secretario General

Sr. EDGAR R. QUINTANA V.
Intendente Municipal